

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 17 del mes de Julio del 2026 siendo las 17:30 horas, contando con la asistencia de 15 socios de un total de 15 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Centro gen. de padres y apoderados Liceo Bicentenario María del Tránsito de la Cruz. Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
<u>Carmen Sepúlveda Muñoz</u>		
<u>Elis Díaz Bueno</u>		
<u>Yesenia Díaz Torres</u>		

Se cierra la reunión a las _____ Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE

NOMBRE

FIRMA

Carmen Sepúlveda Muñoz

SECRETARIO

NOMBRE

FIRMA

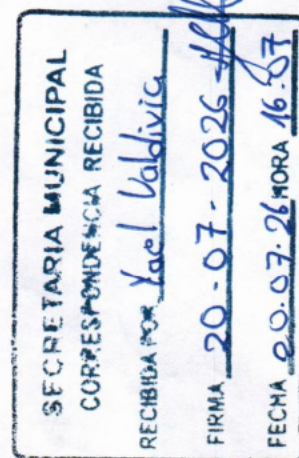
Elis Díaz Bueno

PRIMER VOCAL

NOMBRE

FIRMA

Yesenia Díaz Torres



*La comisión electoral deberá adjuntar nómina de socios que asistieron a la reunión extraordinaria.

*Fotocopia de cedula de identidad de la Comisión electoral

*Fotocopia libro de registro de socios.



5. Agosto

16-18. 20-07-2026



2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 17 de Julio..... del 2026, siendo las 17:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro general de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario María del Tránsito de la Cruz

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 12 mes Agosto año 2026, a contar de las 16:00 hrs en

Se cierra la reunión a las Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ